

REPÚBLICA DE COLOMBIA



EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y

EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con Resolución 01731 de 1994 y 1298 de 1996 de la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
y Resolución 9018 de 2003 de la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio

“Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano”

(Ley N° 1064 del 26 de julio de 2006)

con reconocimiento académico por parte del SENA según Resolución 045 de 2005.

Confiere a:

Manuel Andrés Chavarro Ovalles

C.C. 86.066.947. De Villavicencio

EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

T É C N I C O

en:

Administración Financiera y Auditoría

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE **1200** HORAS



Expedido en: Villavicencio

a los 24 días del mes de Junio

de 2011

Serial No. 11050



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO COLOMBO LATINO
VILLAVICENCIO - META

AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL META, SEGUN
RESOLUCION No. 1089 DEL 4 DE AGOSTO DE 1994 Y RESOLUCION No. 0761
DEL 13 DE JUNIO DE 1996, RESOLUCION No. 0911 DEL 28 DE AGOSTO DE 1998

CONFIERE A

Manuel Andrés Chavarro Oval

IDENTIFICADO CON c.c. No 86.066.947 DE Villavicencio.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIO
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDI
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTE

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Villavicencio A 27 DE Agosto DE 1999

ANOTADO AL FOLIO 07 LIBRO DE REGISTRO No. 09
(Secretaría de la Institución)

Acta de Grado

Inscripción S.E. 5112122
DANE



Liceo Colombo Latino

Villavicencio Meta

En la ciudad de Villavicencio, a los veintí siete (27) días del mes de Agosto del año 1999 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del **LICEO COLOMBO LATINO**. Institución aprobada

en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Departamento del Meta para otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICA**.

según Resolución No. 1039 del 4 de agosto de 1994, Resolución No. 0761 del 13 de junio de 1996 y Resolución No. 0911 del 28 de agosto de 1998.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

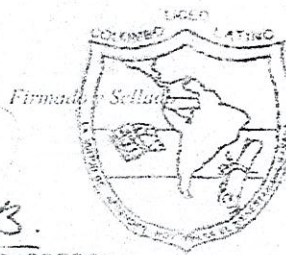
MANUEL ANDRES CHAVARRO OVALLE.CC.86.066.947.DE VILLAVICENCIO.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **07** de fecha 27 de agosto de 1999 que consta de **38** Graduandos que comienza con el nombre de **ACOSTA LARA DIANA ELIZABETH**, y se cierra con el nombre de

VARGAS MIRANDA JORGE.

Firmado y Sellado por: **ROBERTO HERNANDO HERNANDEZ BARRERO** (Rector) y **DIOSELINA DÍAZ GALVIS** (Secretaria)

Dada en Villavicencio, a los veintí siete (27) días del mes de agosto de 1999



ROBERTO HERNANDO HERNANDEZ BARRERO
C.C. 14.697.294 de Cali

RECTORIA

DIOSELINA DÍAZ GALVIS
C.C. No 21.236.698 de Villavicencio
Secretaria

CORUNIVERSITEC
EXTENSIÓN VILLAVICENCIO

Resolución de Aprobación No. 260 de 1994. Ministerio de Educación Nacional

CA0047A-2013

EL SUSCRITO DIRECTOR

CERTIFICA:

Que el señor **MANUEL ANDRÉS CHAVARRO OVALLES**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.066.947. De Villavicencio. Cursó y aprobó en esta Institución en el Programa tecnológico de **GESTION EMPRESARIAL**. Registro Calificado Resolución No. 3825 del 25 de junio de 2008, los seis semestres correspondientes al programa con las siguientes asignaturas que se especifican a (escala de 0 a 5) así:

I SEMESTRE PERIODO ACADEMICO B -2009		II SEMESTRE PERIODO ACADEMICO A-2010	
ASIGNATURAS	CALIFICACION	ASIGNATURAS	CALIFICACION
Contabilidad General	4.2	Calculo	3.8
Cor I (Integración)	4.3	Contabilidad De Costos	4.0
Fundamentos De Gestión	3.8	COR II (Ética Y Sociología)	4.2
Inglés I	4.0	Fundamentos De Economía	4.0
Matemáticas Básicas	3.6	Inglés II	4.1
Sistemas I	4.0	Metodología De La Investigación	4.0
Técnicas De Expresión Oral Y Escrita	3.9	Planeación	4.1
PROMEDIO	4.0	Sistemas II	3.9
		PROMEDIO	4.0
III SEMESTRE PERIODO ACADEMICO B-2010		IV SEMESTRE PERIODO ACADEMICO A-2011	
ASIGNATURAS	CALIFICACION	ASIGNATURAS	CALIFICACION
Algebra Lineal	4.0	Dirección	4.0
Cor III Constitución	4.0	Electiva I	3.8
Estadística	3.7	Gestión De Calidad	4.1
Fundamentos De Mercadeo	3.9	Inglés IV	3.8
Inglés III	3.8	Investigación Operativa	3.8
Organización	3.9	Legislación Laboral	4.2
Practica Empresarial I	4.0	Matemática Financiera	3.9
Presupuestos	4.0	Publicidad Y Ventas	4.3
PROMEDIO	3.9	PROMEDIO	4.0
V SEMESTRE PERIODO ACADEMICO B-2011		VI SEMESTRE PERIODO ACADEMICO A-2012	
ASIGNATURAS	CALIFICACION	ASIGNATURAS	CALIFICACION
Auditoria Financiera	4.2	Creación De Empresa	4.0
Control	4.2	Desarrollo Sostenible	4.0
Electiva II	4.2	Electiva III	3.9
Formulación Y Evaluación De Proyectos	4.0	Gestión Del Talento Humano	4.1
Legislación Comercial	4.0	Logística	4.1
Organización Y Métodos	4.2	Legislación Tributaria	4.0
Practica Empresarial II	4.5	PROMEDIO	4.0
Planeación Y Análisis Financiero	3.9		
PROMEDIO	4.2		

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).


OLGA LUCÍA ALVARADO OLARTE
Registro y Control
Sede CORUNIVERSITEC
Extensión Villavicencio.

Calle 35 No. 15-37/59 - Calle 34 No. 15-52 Tel.: 288349-2326626-287 2293
Fax: 2880951 Santafé de Bogotá D.C. - Colombia
MODO INTERNET (www.coruniversitec.edu.co) e-mail: inform@coruniversitec.edu.co
VILLAVICENCIO - META: CARRERA 31ª No. 34-35 - Tel.: 652 19 39 - 652 48 28